



30/11/2019

El Plan de Educación Fiscal pretende concienciar a la sociedad sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales

La Consejería de Hacienda va a impulsar el Plan de Educación Fiscal, que es uno de los ejes incluidos en el Plan de Prevención y Lucha contra el Fraude Fiscal y una de las prioridades en política económica del Gobierno de La Rioja. Se trata de llevar a cabo una educación cívico-tributaria para promover la responsabilidad fiscal entre la sociedad riojana.

El Plan de Educación Fiscal pretende reforzar la educación financiera de todos los ciudadanos, aportando información sobre los tributos, su clasificación o sobre cuál es la diferencia entre impuesto, tasa y contribución especial. También busca transmitir y fomentar valores o actitudes como la solidaridad, la justicia y la equidad y promover la responsabilidad fiscal para insistir en la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales para el mantenimiento de los servicios públicos.

Por eso, el Gobierno de La Rioja va a dar un impulso al Plan de Educación Fiscal a través de diferentes líneas de actuación que pasan por actividades de difusión y por organizar diferentes iniciativas y jornadas. Así por ejemplo, la Dirección General de Tributos desarrollará jornadas divulgativa en los centros escolares para los niveles de primaria, secundaria, formación profesional y bachillerato. La próxima visita se va a realizar al Colegio Siete Infantes de Lara de Logroño.